

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administración, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó envián-
dolo en metálico, libranza ó sellos del correo á
la Administración, calle del Rubio, número 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XIX. NUM. 2901 DE LA NOCHE

MADRID, MIERCOLES 10 DE ENERO DE 1866.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

Anoche á la una llegó á Madrid el excelentísimo señor general D. Manuel de la Cerna, é inmediatamente pasó á avistarse con el duque de Tetuan. La entrevista fué sumamente cordial y afectuosa. El general Concha ha traído extensos y curiosos detalles acerca de la situación, marcha y operaciones de los sublevados. Los sublevados, que según se sigue aseguando, van mandados por el general Prim, se han internado por completo en los montes de Toledo, y se supone el fundamento que allí han de verse muy apurados para su aprovisionamiento. Parece que han abandonado el coche en que iba su jefe, cuyo carruaje, que ha caído en poder de las tropas del gobierno, con mulas y atalajes, contenía diferentes efectos.

La Gaceta de hoy publica los siguientes despachos telegráficos recibidos en el ministerio de la Guerra:

Zaragoza, 9 de enero, á las cinco y cincuenta minutos de la tarde.—El capitán general al Excmo. señor ministro de la Guerra:

«Tranquilidad completa en todo el distrito, siendo admirable y enérgica la actitud que reina en esta guarnición, modelo de disciplina contra los revolucionarios.»

Los capitanes generales de Cataluña, Aragón, Valencia, Navarra, Castilla la Vieja, Granada, Sevilla y demás distritos dan parte de que en los suyos respectivos continúa el orden público inalterable.

Las divisiones mandadas por los generales Zavala y Echagüe siguen en persecucion de los sublevados, que desde los montes de Toledo se dirigen hacia la frontera de Portugal.

Todas las noticias que se reciben están contestes en que marchan en completo estado de desorden y abatimiento.

El ministro de España en Portugal manifiesta en despacho de ayer á las diez y cincuenta y cinco minutos de la noche que el ministro de Negocios extranjeros acababa de participar, con referencia á una parte del gobernador de Braganza, que ayer debía llegar á aquella plaza la fuerza sublevada en Avila, y que los caballos, armamento y demas pertrechos de guerra habían sido mandados entregar al comandante de la fuerza española que los persiguió hasta la frontera.

Barcelona, 10, á las tres y diez minutos de la mañana.—El capitán general al Excmo. señor ministro de la Guerra:

«El fuerte temporal que reina ha interrumpido la línea, siendo la causa de no haber recibido V. E. cuatro partes de tranquilidad, que continúa con el orden mas completo.»

Las palabras con que S. M. la Reina se dignó contestar á la comision de señores senadores que el día 7 por la tarde pasó á la real cámara á reiterar á nuestra soberana el testimonio de su adhesion y lealtad en nombre del alto Cuerpo colegislador fueron las siguientes:

«Nada podia estar tan lejos de mi ánimo, cuando hace pocos dias inauguraba vuestros trabajos legislativos, como la idea de que hubiesen de verse interrumpidos por el doloroso suceso que os trae hoy cerca de mi persona y de mi Trono para ofrecerme el leal y sincero apoyo del alto Cuerpo que en esta ocasion representais. Si, señores senadores, es un hecho bien triste que un general y algunos pocos oficiales, abusando de la obediencia de sus soldados, se hayan pronunciado en abierta rebelion, faltando de este modo á sus juramentos, violando las leyes del país é intentando renovar los horrores de la guerra civil.

Afortunadamente no prevalecerán sus criminales intentos; cuento para ello con la energía y actividad de mi gobierno, con la lealtad del ejército que lavará la mancha que unos pocos han arrojado sobre sus gloriosas banderas; con la sensatez de la nacion y su amor á mi persona y á las instituciones, y muy particularmente con el apoyo moral que me ofrece el Senado, á quien os ruego haga presente mi agradecimiento por esta nueva prueba que me da de su leal adhesion.»

S. M. la Reina contestó ayer á la comision de señores diputados que fué á presentarle el mensaje del Congreso en los siguientes términos:

«Señores diputados: En medio de la afliccion que experimento al contemplar el triste espectáculo de la rebelion en que abiertamente se han pronunciado algunos, aunque pocos militares, es un gran consuelo para mí el ver á los representantes de la nacion agruparse alrededor de mi trono para ofrecerme su mas decidido apoyo y renovarme el unánime testimonio de su lealtad.

El amor de mis pueblos ha sido desde mi cuna mi mas poderoso escudo; con ellos he compartido mis alegrías; en ellos cifro mis esperanzas; y si tan criminal como insensata sedicion pudiese

(1) Publicada esta mañana.

ofrecer algun peligro, abrigo la mas íntima conviccion de que su patriotismo bastaria para sacar á salvo el trono y con él las demás instituciones y todos los elementos que constituyen el orden social.

Vosotros, señores diputados, sed fieles intérpretes de mi gratitud y de los votos que mi corazón hace por la felicidad y prosperidad de la noble nacion, con cuya suerte se halla identificada la mia y la de mis hijos.»

A las siete de la mañana de hoy reinaba el orden en toda España.

El día de Navidad cantó el Padre Santo la tercera misa. Su voz robusta y sonora y el brillo de su semblante revelaba la completa salud de que goza. Asistió á dicha solemnidad el Sacro Colegio en pleno, y los ex-reyes de Nápoles ocupaban la tribuna real, viéndose entre los diplomáticos á Mrs. Sartigos y de Hubner.

La Regeneracion entregó el lunes al Nun de Su Santidad la cantidad de 5,303 reales con destino al socorro de las necesidades del pontificado.

Anoche declara La Regeneracion que el señor Vildósola al formar parte de a redaccion de nuestro colega, lo hace para defender absolutamente las mismas doctrinas que ha defendido siempre en La Esperanza.

S. M. la Reina, en la recepcion de ayer, vestia un elegante traje morado, y S. M. el Rey el uniforme de capitán general. Estaban presentes á la ceremonia el príncip de Asturias y la infanta doña Isabel. Los diputados, despues de tener el honor de besar la mano á S. M. y A. A., acompañaron á las augustas personas hasta la régia cámara.

En Paris corre el rumor de que el gobierno francés ha hecho un convenio con el de los Estados Unidos para retirar sus tropas de Méjico en el término de un año.

Las personas que de ordinario están mejor enteradas de las noticias de los Estados Unidos, no creen que haya documento alguno autorizado de semejanza especie; pero creen muy verosímil un acuerdo verbal sobre esta cuestion, que respetando las susceptibilidades de cada una de las partes, arregle la cuestion sin lastimar el orgullo de ninguna.

La Regeneracion se adhirió á la idea de perpetuar la memoria del Sr. D. Pedro de la Hoz por medio de un monumento que se costee con los productos de la suscripcion abierta con tal objeto.

En algunas carnicerías de Madrid se encareció ayer la carne á razon de dos cuartos en libra, atribuyéndose esta subida de precio á la falta de yerbas que se experimenta actualmente para el ganado con motivo de los hielos.

Segun noticias de Chile del 18 de noviembre, el general Pareja muestra una gran deferencia por los intereses del comercio extranjero y solo ha apresado hasta ahora dos buques chilenos. Despues del triunfo de la revolucion en el Perú se envió una fragata al Callao, en donde se encuentra la Numancia, pues el comandante de esta habia dicho que con dos buques mas de guerra haría frente á toda la escuadra chileno-peruana en el caso de que le ataquen. Pero en la dicha escuadra reina la anarquía. Montero, jefe de las fuerzas peruanas, no las ha pagado el sueldo, ni las indemnizaciones debidas á los marineros, y el almirante chileno se ha negado á dar la suma necesaria para el pago.

SEGUNDA EDICION.

Anoche cuando se retiraba un amigo nuestro de la fonda Española, donde habia comido con su familia, se vió agradablemente sorprendido con un rasgo de honradez digno de publicidad del camarero Antonio Lopez, que habiendo encontrado sobre la mesa una moneda de oro que se dejó olvidada de nuestro amigo, corrió en su busca para devolverla. Esto favorece al dependiente y al establecimiento.

Hé aquí en qué se han convertido los héroes de la guerra americana, en cuanto han envainado la espada: El general Johnstone es director de un servicio de mensajerías; Forrest está al frente de una sierra mecánica; Brunsde es agente de caminos de hierro en Pensilvania; Butler manufacturero en Massachusetts; Schur corresponsal del diario la Tribuna de Nueva York; Siegel redactor en jefe de un periódico alemán en Baltimore; Franklin intendente de la fabrica de armas de Colt; W. S. Smit, general de caballería, tendero de ultramarinos en Chicago; M. S. Patrick, mayor general de Grant, se ha hecho labrador en Nueva York; Fenner da lecciones de baile; Percy Wyndoun lecciones de esgrima. Entre los generales del Sur, Backner es director de un diario en Nueva Orleans; el general que rechazó á Franklin y sus 15,000 hombres, es batelero; Anderson vendedor público, y así sucesivamente.

El arte fotográfico adelanta notablemente en Madrid, viéndose á menudo pruebas notables de los progresos que hacen en él los artistas españoles. Últimamente nos ha llamado la atencion un cuadro esposto en el vestibulo del teatro de la Zarzuela, en cuyo cuadro se hallan admirablemente fotografiados varios artistas conocidos. Tan bellas fotografías han salido de la galería que en la calle de Carreras tiene nuestro compatriota el Sr. Mon, el cual debe estar satisfecho de sus obras.

El embajador francés en China ha dirigido una enérgica nota al gobierno de aquel país, para obtener reparacion de un crimen cometido contra misioneros franceses en una aldea al Norte de Pekin. Esta aldea, cuyos habitantes se habian convertido al catolicismo, ha sido quemada y asesinado el obispo que habia en ella. El gobierno imperial ha dado las órdenes oportunas para que inmediatamente se forme causa y sean castigados con todo rigor los culpables.

El gobierno anglo-americano ha confirmado definitivamente el nombramiento de representante de los Estados Unidos en Paris, que con calidad de intendente se le habia conferido, á Mr. John Bigelow.

La cuestion de reforma electoral es la que domina á todas las demás en Inglaterra. El proyecto de lord Russell se limita á rebajar el censo, para ser elector, á 100 duros en los condados y 35 ó 40 en las ciudades. Mr. Bright dice que no es partidario de este proyecto, porque haría entrar en el cuerpo electoral corto número de personas pertenecientes á la clase obrera.

Dice hoy El Pabellon Nacional:

«Durante las críticas circunstancias que atravesamos, parecemos de suma conveniencia una medida parlamentaria, que sin titubear vamos á proponer al gobierno de S. M., en prueba de la lealtad con que todos nuestros amigos políticos le han ofrecido su apoyo para el sostenimiento del orden público. Esa medida de que hablamos, es la suspension de las sesiones en ambos cuerpos colegisladores, hasta que se restablezca en todas partes la tranquilidad turbada por una sedicion militar escandalosa, sin perjuicio de que, si por cualquier accidente imprevisto ó por el carácter que puedan tomar los sucesos, necesitase el gobierno de la cooperacion de las Cámaras legislativas, se citase á domicilio á los individuos que las componen, á fin de que acudiesen á discutir y votar cuanto fuera necesario para la seguridad de nuestras venerandas instituciones.»

El juzgado de Atienza ha remitido á la audiencia de esta corte en consulta de sentencia, la causa que ha instruido contra Basilio Hernandez Luengo, de oficio pastor, por delito de homicidio perpetrado en la persona de Esteban Ruiz, el día siete de setiembre último, á consecuencia de una cuestion que tuvieron en despojado, término de Cañameres, y por cuyo delito fué condenado el procesado, á sufrir la pena de catorce años de reclusion y al pago de seis mil reales por via de indemnizacion con las demás accesorias.

La causa instruida contra D. Joaquin Cobelo por injurias á S. M. en el número 804 de La Democracia, se ha elevado á la sala tercera de esta audiencia por el juzgado de Brunavista, en consulta de la sentencia por la que ha sido condenado en siete años de prision mayor y 400 escudos de multa y las costas.

TERCERA EDICION.

El apreciable actor D. Rafael Farro, director de la compañía dramática que actúa en el teatro del Circo de Cádiz, dedicó la funcion del día 3, que fué á su beneficio, al ilustrado gobernador de aquella provincia D. Enrique de Cisneros, como autor de las dos obras que se ejecutaron y que fueron: la comedia Las Biografías y la pieza Esperanza. El beneficio entregó al Sr. Cisneros la dedicacion impresa lujosamente en vitela y el Sr. Cisneros correspondió á tal galantería enviando el Sr. Farro un precioso estuche que contenia aquellas obras lujosamente encuadernadas, con una inscripcion que decia: recuerdo del autor dramático D. Enrique Cisneros. A este presente acompañaba una atenta y fina carta dando las gracias al beneficiado por haber elegido aquellas producciones y agradeciéndole la perfecta ejecucion de ellas. El Sr. Farro al par de esta satisfacion recibió en la noche del 3 la de escuchar los aplausos con que el público premió su talento de artista.

CONGRESO.—nov 10

El Sr. Rios Rosas abrió la sesion á las dos.

Aprobada el acta de la anterior se dió cuenta de los nombramientos de comisiones que hicieron las secciones en el día anterior.

Juraron y tomaron asiento siete señores diputados.

Aprobáronse los dictámenes de la co-

mision de actas que habia á la órden del día y se levantó la sesion siendo las dos y cuarto.

Esta tarde ha sido recibido por S. M. la Reina, con la que ha tenido una larga conferencia el señor marqués del Duero.

La comision de contestacion al discurso del Trono en el Congreso, se constituyó anoche, nombrando su presidente al Sr. Auroles, y secretario al Sr. Millan y Caro. Esta tarde se ha reunido á las tres para examinar el discurso del Trono.

El marqués del Duero ha negado terminantemente á las numerosísimas personas que han ido hoy á visitarle, que él haya dirigido á las tropas la proclama en que se llamaba cobarde al general Prim, que publicó un periódico, cuya buena fe fué sorprendida sin duda; y que reprodujo LA CORRESPONDENCIA, como casi todos los demás diarios; por lo que creemos un deber el hacer esta rectificacion.

La comision de diputados designada con arreglo al reglamento, por la serie, para asistir al alumbramiento de S. M., se compondrá de los señores: presidente del Congreso, conde de Llobregat, Belmaseda, Lasala, Nocedal, O'Donnell (don Carlos), marqués de Claromonte, Moreno Nieto, Berard, Sancho, Herrera, virrey de la Armeria, marqués de la Torre, Puente Apochecha y Fabra.

Para suplir á estos en caso de enfermedad ó ausencia, la suerte ha designado también á los Sres. Camacho, vizconde de la Manzana, Conturion y Nuñez de Arce.

Hoy ha sido recibido por S. M. con las formalidades de costumbre Mr. Merode, representante de Bélgica, que, como hemos dicho, ha traído la especial mision de notificar al gobierno español el advenimiento al trono belga del rey Leopoldo II. El enviado ha sido conducido á palacio y trasladado despues á su residencia en carruajes de la real casa, acompañado del introductor de embajadores, Sr. Azancot.

El Amigo del Clero da las gracias, en su último número, al digno ministro de Gracia y Justicia por el celo que ha desplegado en la cuestion del retraso que venia sufriendo la expedicion de títulos por la secretaria de su cargo.

El juez de primera instancia de Colmenar Viejo ha remitido á la audiencia de este territorio, la causa que ha instruido contra Pascual y Tiburcio Moreno Mingo, Angel Aguado, Gregorio Martin Sebastian, Pascasio Martin Sebastian y Vicente de Mingo Gonzalo, por delito de homicidio perpetrado en la persona de Antonio Frutos y lesiones á Melchor Vazquez, todos vecinos del Molar, en cuyo pueblo tuvo lugar la ocurrencia, de resultados de cuestion que suscitaron á la salida de un baile la noche del 27 de febrero del año último. El promotor fiscal pidió la absolucion de todos los procesados, por creer no existen méritos para condenarles; pero el juez ha condenado á cada procesado en doce años de reclusion y doce meses de presidio correccional, excepto á Angel Aguado, que le absolvió de la instancia.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 9.
En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, á 00 0/0; el exterior, á 00 0/0; la diferida, á 00 0/0; la amortizable, á 00 0/0; el 3 por 100 francés, á 68-32 1/2, y el 4 1/2, á 97-90.

Londres, 9.
Los consolidados ingleses quedaban de 93 7/8 á 97.

Está para fallarse la causa seguida á consecuencia de la falsificacion de los billetes de Banco de 4,000 rs., por cuyo delito fué procesado un platero de la calle de Atocha llamado Espejo. El promotor fiscal pidió la absolucion de la instancia, y el defensor D. Cristóbal Martin de Herrera solicita la absolucion libre.

El acreditado periódico titulado El Correo de la Moda, al inaugurar con este el año diez y seis de su publicacion, ha hecho un aumento de tamaño, que sin alterar los precios de suscripcion, ofrece á sus lectores mayor lectura, además de los magníficos figurines, grabados de labores, dibujos y patrones, que como siempre publica, y de los figurines de peinados, único periódico que los reparte.

Esta publicacion procura corresponder cada día mejor al favor creciente que el público le dispensa.

Anoche fué conducido á la cárcel un individuo que en las inmediaciones de la plazuela de la Cebada, hirió á otro en la cabeza de bastante gravedad. El herido fué auxiliado convenientemente en la casa de socorro de la plazuela del Progreso y de allí trasladado al hospital General.

Anoche se perpetró un robo en la calle de la Reina, consistente en 1,166 rs. Cuando llegó la autoridad parece que encontró atado de pies y manos y tendido sob-

una cama, á un criado de la casa donde se verificó el robo y los baules desahucados. La autoridad competente entiendo en este asunto.

En virtud del Real decreto publicado ayer en la Gaceta, el ayuntamiento de esta capital ha nombrado para que asistan al alumbramiento de S. M. la Reina, á los concejales D. Isidoro Mata y D. Pedro Ochoa.

En la sesion que celebró ayer el ayuntamiento de Madrid, se nombró al concejal D. Luis Entrambasaguas para el cargo de procurador sádico de la corporacion.

Esta noche se reúne la sub-comision que entiendo en el proyecto de reforma arancelaria de los hierros, con objeto de dar la última mano á los interrogatorios que se han de publicar de un día á otro. Esta sub-comision se compone de los señores Nava, Santos, Retorillo, Corroza y Gisbert.

El día 23 se reunirá la academia de San Fernando para hacer el nombramiento de director. Parece que en esta corporacion empieza á agitarse la idea de que este cargo recaiga en un artista.

La compañía dramática que trabajaba en el teatro del Circo de Cádiz, se ha visto obligada á suspender sus funciones quedando los artistas defraudados en sus contratos por haber faltado á sus compromisos el empresario D. Antonio Marañez.

Ha pasado á Sevilla, en cuyo teatro trabajará, el primer actor y director de escena, Sr. Farro.

El Museo Literario, periódico que se publica en Valencia y que ha adquirido gran crédito y popularidad, ha mejorado notablemente este año, pues su propietario D. Gerónimo Flores no escasea esfuerzo alguno para colocarlo á la altura de los primeros de su clase. Escogida redaccion, en la que toman parte los principales escritores de la corte y de Valencia, grabados de actualidad, descripcion de monumentos históricos ó artísticos, poesías, novelas, leyendas, caricaturas, todo esto ofrece á sus lectores El Museo Literario, y ha empezado á cumplir su promesa en el primer número, dándole una amenidad sorprendente.

El Museo Literario, además, por la elegancia de su parte material, merece ser conocido y protegido de las bellas, y por la sana moral de sus artículos debe ser acogido en el hogar doméstico, como el amigo cariñoso á quien se mira como á un hermano.

En Alemania se ha establecido un gran depósito de la industria de hacer cigarros, que se espandan como de la Habana, y que en realidad son de Santo Domingo. En las ciudades de Hamburgo y Brema es donde especialmente se fabrican estos cigarros con admirable perfeccion. Trabajadores hábiles cubren con una hoja de tabaco dominicano el tabaco mediano de Alemania y de los Estados Unidos, y le dan todas las formas apreciadas por el consumidor: regalías, imperiales, trabuco, panetelas. Para enganar mejor al fumador, traen de la Habana tablas de cedro para fabricar las cajas, el papel con que se revisten interiormente, las cintas que se emplean para liar los paquetes, y hasta los goznes que sujetan las tapas. Falsifican las marcas y rótulos de las casas de mas nombrada, y cuando llega á Hamburgo ó Brema un buque de Cuba, los que se ocupan en este fraude cuidan de que tome á bordo antes de entrar en el puerto gran número de estas cajas, que despues se llevan á las aduanas como procedentes de la Habana.

De estos depósitos salen la mayor parte de los cigarros que llamados habanos inundan á Europa.

Se exportan anualmente de la Habana unos 270,000,000 de cigarros próximamente, pero no bastan para el consumo que se hace en Europa, y la abundancia que hay en el mercado se debe indudablemente á los cigarros que se hacen en Alemania y que se espandan como habanos.

Por órden del gobierno de los Estados Unidos se están fabricando en las Indias de Pittsburg unos cañones monstruos, de calibre superior á todos los conocidos, y con los cuales se propone el citado gobierno hacer inútil el blindage de los barcos de guerra.

Cada buque llevará uno solo de estos formidables cañones, que arrojarán balas de 60 pulgadas de diámetro, las cuales atravesarán las más fuertes corazas de hierro.

Dice un periódico de Alicante que han sido destrozados cerca de dos kilómetros de línea telegráfica en las inmediaciones de Elche. Los autores de tal hazaña se conocen que estaban desahucado, pues despues de fracturar los hilos por diferentes partes, se entretuvieron en colgarlos por las palmeras. Los postes se conocia que habian sido derribados á hachazos. La comunicacion quedó establecida á las pocas horas.

